

EL DEFENSOR DE LOS VELEZ

Periódico literario y de intereses locales

DIRECTOR-FUNDADOR: DON FERNANDO CARRASCO GUIRAO

SUSCRIPCIÓN: 1,25 PTAS. TRIMESTRE

DIRECCIÓN, CARRERA DEL CARMEN, 13

SE PUBLICA EL 8, 18 Y 28 DE CADA MES

À LOS ARBORICULTORES

En uno de los acreditados viveros de frutales de nuestro Director, existe una gran cantidad de

MANZANOS HELADOS

de un metro de altura, poco más ó menos, los que conviniéndole quitar para reponer por entero, ofrece al público al precio de 50 céntimos de peseta, à elección.

SOBRE UN DUELO

Aun cuando se me califique de incompetente en el seno de esta materia, no por eso voy à dejar de emitir mi humilde juicio.

Como cuestión de actualidad viene hablándose en esta, con motivo de cierto artículo intemperante publicado por *La Defensa*, de un lance personal surgido entre el director de dicho periódico, autor del referido artículo, y el director de este decenario D. Fernando Carrasco Guirao.

En otro lugar de este número se apercebirán nuestros lectores que los representantes del señor Carrasco han tenido que devolver à éste los poderes que tenían conferidos, por la imposibilidad absoluta que han visto de poderse entender con la representación del señor Fernández.

No hay precedente en la historia que justifique la conducta tan inexplicable que han seguido los representantes de D. Andrés Fernández; pues dichos señores, sin que en mi ánimo esté producirles la menor molestia, entiendo que se han colocado con su actitud intransigente, fuera de las reglas que marcan *nuestros códigos* y à las cuales hay que someterse forzosamente

en estos casos.

Cuando los padrinos de ambas partes no llegan pronto à una común inteligencia (lo que ocurre pocas veces), procede someter la cuestión à un arbitraje. Esto es claro y lo sabe cualquiera que tenga la menor idea de lo que son estos lances.

Por consiguiente, ¿en qué ha podido apoyarse la representación del señor Fernández para no aceptar lo propuesto por los representantes del señor Carrasco quienes querían, en vista de la falta de acuerdo, la formación de un tribunal de honor que estudiará el asunto y decidiera sobre el derecho que se discutía?

¿Es que el criterio de estos señores es infalible? En este caso tenemos que convenir que no hay encuentro posible y que el ofendido es siempre el que en peores condiciones queda, puesto que las ofensas no se reparan. Téngase, además, presente que con sustentar este criterio se favorece muy poco también à la persona que se representa, por que nunca faltará quien crea, aún pensando racionalmente, que este medio se emplea para no batirse.

Han sostenido los padrinos de nuestro querido Director el derecho de ofendido que correspondía legítimamente à su representado, el cual jamás podrá ponerse en duda al no tratarse de una representación tan deficiente como la que ha designado el articulista de *La Defensa*.

Aparte de esto, los representantes del señor Carrasco aceptaban las condiciones impuestas por la representación del señor Fernández, después que se sometiera la cuestión al arbitraje, con cediendo también que caso de decidir los árbitros en favor de su

representado éste daría à elegir al señor Fernández entre las armas de combate.

Y para terminar: si los padrinos del señor Fernández entendían que el ofendido era éste, ¿qué inconveniente han tenido en que se consulte la cuestión à Madrid como querían los representantes del señor Carrasco? ¿Y para qué negarse también à suscribir una acta donde debía constar lo expuesto por ambas partes? Otra falta imperdonable!...

Me resulta tan extraña esta conducta, que no me atrevo à hacer el más pequeño comentario, todo lo cual reservo al buen juicio de mis lectores.

Y ya que tratamos de materia de «duelos», tengo que sentar, como principio general, que no es procedente, ni aun decoroso, cuando se está tramitando una cuestión de honor, la ingerencia de personas extrañas al asunto.

FRAY CRISPÍN

Vindicación

«Por una sola vez,» se titula el incalificable artículo que bajo la firma de D. Andrés Fernández publica *La Defensa* en el número 129, correspondiente al 13 del corriente mes, y que paso à contestar, si bien después de haber cumplido con mis deberes de caballero, harto desconocidos para el articulista.

El cínico, el que falta à la verdad, el que carece en absoluto de todas formas, como queda demostrado en su chabacano ó insultante escrito à que aludo, es el colérico articulista, quien con las más desusadas formas y lenguaje improcedentes y nada caballeresco, larga al público el fiel reflejo de sus bajas pasiones, para mortificar y ofender à quien, llevado de su caballerosidad le ha concedido esta vez honores que no mere-

ce y que los hechos lo han demostrado de una manera patente.

La calumnia y la mentira no me han seducido nunca, como le seducen al Sr. Fernández, quien con él más inaudito descaro la practica, como si tuviera patente de tan honroso arte.

Nunca he provocado laucnes, ni en tales casos habría de andar por las ramas, eludiéndolos, como en esta ocasión lo ha hecho mi adversario; si bien declaro que no he tenido jamás pretensiones de valiente a la manera del fogoso articulista.

Somos demasiado conocidos en nuestro país, en donde mi prudencia recto proceder y lealtad conocen todos; y de igual forma que di el merecido correctivo al *Perdñez*, lo hubiera dado al Sr. Fernández una vez cometida falta de igual naturaleza.

He firmado siempre lo que he escrito. No así le sucede á mi adversario, quien á pesar de estampar su nombre como director de un periódico, no nos ha dado hasta ahora otra prueba de su suficiencia periodística; que el insultante artículo que rebato. Yo he demostrado que escribo lo que firmo, y que no firmo más que lo que escribo.

Para que no me desprecie el articulista y me trate de cobarde, he hecho «de tripas corazón», y á continuación va inserta una carta que espero lean mis lectores, y que excuso sobre ella todo comentario.

No espere el Sr. Fernández que en el resto de mi vida vuelva á concederle honores desconocidos para él, y sepa que en lo sucesivo le despreciaré como se desprecia al injuriador y al «desesperado» que ha visto disiparse como el humo aquellos pujos que tenía de *bravo* y de *personaje*.

Reconozco lo duro de mi lenguaje y ruego á mis lectores me perdonen si me coloco en esta actitud, más violenta para mí que para nadie; pero comprenderán que hay ocasiones en que la defensa del decoro propio justifican hasta ciertas demasías de la forma.

FERNANDO CARRASCO

Hé aquí copia literal de la carta á que antes me refiero:

Sr. D. Fernando Carrasco.

Distinguido amigo: Cumpliendo con el deber que al aceptar su representación nos impusimos en la

cuestión personal surgida entre Vd. y D. Andrés Fernández López, por las ofensas causadas á su persona en un artículo publicado en *La Defensa*, titulado «Por una sola vez» y suscrito por éste, dimos conocimiento á dicho señor de la representación que ostentábase, nombrando éste entonces la suya.

En la primera entrevista que celebramos con la representación de la parte contraria, vinimos con verdadera sorpresa que ésta pretendía sostener los derechos de ser la ofendida. Entablada discusión sobre esta cuestión previa, y no habiendo conformidad, propúsose por la representación del Sr. Fernández someter este punto á un arbitraje, no sin reservarnos el derecho de consultar á nuestros respectivos representantes; á cuyo efecto, como recordará perfectamente, consultamos con Vd., recibiendo amplísimas facultades para aceptar cuantas proposiciones se hicieran encaminadas á la realización del duelo.

En segunda entrevista hicimos presentes sus decisiones, que no fueron aceptadas ya por los representantes del Sr. Fernández, quienes dieron por terminada su gestión; en vista de lo cual devolvemos á Vd. los poderes que nos tenía conferidos, sintiendo no remitir á Vd. acta de todo lo hablado por haberse negado á suscribirlos los representantes de la otra parte.

Mucho nos honra el honor concedido por Vd., y reiterándole nuestra más cordial amistad, quedamos de Vd. atentos y S. S. q. b. s. m.

Manuel Serrabona

E. Caval

LA VIRUELA

Hace días tuvimos conocimiento de algunos casos de viruela que en el campo y población se han registrado; sin que hasta la fecha se hayan repetido numerosamente.

Pero á pesar de esto y en evitación de males ulteriores, será conveniente que el señor alcalde, la junta de sanidad y algunas particulares, pongan en práctica cuantos medios crean á su alcance, para que desaparezcan los focos de infección que á diario se ven en casas, calles y plazas, con grave riesgo de la vida de cuantos respiran tan insanos perfumes.

Como la viruela es contagiosa en extremo, se hace necesario el aislamiento absoluto de los atacados si se quiere evitar la propagación de tan perniciosá epidemia; que amás de lo peligrosa que resulta, pone «añejas» á las mozas que tienen la desgracia de pasarla.

Prevénganse por lo que pueda suceder.

Los tubos de linfa vacuna pedidos por esta alcaldía están en poder del practicante forense D. Juan Bau-

tista Lacal, y á disposición de cuantos las reclamen.

Es costumbre inveterada en este país, dar de palos al cubil después de ida la liebre, lo que en no pocas ocasiones nos ha acarreado días de luto.

Estas responsabilidades no deben aceptarse nunca por los encargados de prevenirlas y evitarlas, tanto por lo que afecta al cumplimiento de un deber cuanto por el peligro que con ello se corre.

Por lo tanto, esperamos atiendan nuestras indicaciones, y á más de ponernos á cubierto de una «transformación física» tan fea como involuntaria, dejaremos descansar las narices ya insensibles á tantos perfumes callejeros.

DE LITERATURA

UN NUEVO ACADÉMICO

El día 6 del actual tuvo efecto en el salón del Consejo de la Universidad de Barcelona, la recepción pública de nuestro distinguido paisano D. Juan Rubio de la Serna, como individuo de número en la Real Academia de Buenas Letras de la ilustre ciudad condal.

Según «El Noticiero Universal», de di-capital, que tengo á la vista, la brillante solemnidad literaria fué presidida por el Sr. Bertrán de Amat, y existieron á ellas representaciones del Ayuntamiento, de la Diputación, del Colegio de Abogados, del Ateneo y de otras corporaciones científicas y literarias, así como un nutrido concurso compuesto de lo más selecto de la culta sociedad barcinense.

El discurso del nuevo académico versó sobre el interesante tema «Los primeros habitantes de España, según la Historia y según la Arqueología», del cual he recibido un ejemplar con atenta dedicación de su autor.

Después de leerle y sborearle con verdadera delectación de aficionado á este linaje de lecturas, declaro con ingenuidad que encuentro pocos, con ser tan expresivos, los merecidos elogios que le tributa la prensa de la capital del Principado. La misma escabrosidad y complejidad de un tema tan dado á las controversias de la Historia, como el de los orígenes de la raza ibérica, ha proporcionado campo una vez más al docto escritor velezano, donde exhibir el caudal de erudición histórica que atesora, y aquel severo espíritu de selección escrupulosa y razonada crítica con que juzga; depura y aquilata los confusos materiales aportados por autores antiguos y modernos, para la reconstitución de este y otros debatidos puntos de nuestro historia.

Al Sr. Rubio de la Serna puede considerársele desde luego, sin el menor asomo de hipérbole, como un maestro consumado en materias de crítica histórica, y como

una de nuestras contadas autoridades en ciencias arqueológicas. Un arma, una moneda, una inscripción, un simple fragmento de arcaica cerámica, puesto al alcance de su reposada observación analítica, bastó en ocasiones para rectificar más de un concepto histórico, envuelto hasta entonces en las penumbras de la tradición ó de la leyenda, de la conjetura ó de la hipótesis.

El concienzudo examen de una importante necrópolis, de tipo antero-románico, hábilmente explorada por el docto académico en una finca de supropiedad situada en el término de Cabrera del Maresma, en la región catalana, fue lo que le estimuló hace años á penetrar resueltamente en el en el obscuro campo de estas ciencias. Y si en él ha espigado ó no fruto copioso en provecho de la arqueología y de la prehistoria hispánicas, diganlo esos eruditísimos trabajos debidos á su pluma, y publicados en folletos ó diseminados en las colecciones de importantes revistas españolas y extranjeras, como la «Gazette Archeologique», de Paris, «La España Regional», de Barcelona, etc., y en las «Memorias» y «Boletines» de la Real Academia de la Historia, que también le cuenta en el número de sus socios correspondientes.

Digalo, sinó, la ya mencionada Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, la primera y más insigne de las corporaciones literarias de aquel Principado, al recibirle cariñosamente en su seno con todos los honores debidos á la ciencia y al mérito. Y digalo, por último, el sabio académico de la misma D. Francisco Carreras y Candi, quien al darle la bienvenida en un elocuente discurso de contestación al no menos elocuente del Sr. Rubio, exclama con una encantadora explosión de ingenuidad: «Si es que pudiera admitirse la predestinación en el campo científico, indudablemente encontraríamos un ejemplo, en el que ofrece nuestro nuevo compañero, á quien la ciencia arqueológica, fué á buscarle en su casa, para reducirle acérrimo cooperador de sus estudios. Un limitado espacio de tierra, que sombrea el altivo Burriach; es el sitio donde aquella progenitora de la historia—alude al hallazgo arqueológico de Cabrera del Maresma que antes he mencionado—le tenía aparejado el lazo con que pensaba sujetar al nuevo adepto.»

No hay que decir si el Sr. Rubio de la Serna, en quien ni la ausencia ni los años, ni los esplendores de la posición social, han amortiguado en nada el recuerdo y amor al país nativo, dejaría pasar ocasión tan solemne sin consignar la nota simpática del sentimiento y del afecto patrio. Así es que, al exponer con frases de sentida elocuencia los estrechos lazos que le unen á la hermosa metrópoli catalana, y consagrarla el himno de alabanza á que

es acreedora una ciudad que así reconoce y premia toda meritoria labor científica, exclama en un arranque de sincera modestia, que ama á Barcelona, su nueva patria adoptiva y patria natal de sus hijos, «tanto; entiéndase bien, «como á aquella en que se meció mi cuna, y que vosotros venis á honrar y enaltecer en el último de sus hijos».

Tampoco hay que añadir que el hermoso discurso de recepción del nuevo académico es tan galano y correcto en la forma como jugoso y razonado en el fondo; y que el rico arsenal de erudición que en él aporta para el desarrollo de la tesis elegida, acreditan más y más su vasta ilustración, su sana crítica y su indisputable competencia en este linaje de estudios.

Al enviar mi modesto parabién al docto autor de la *Monografía de la villa de Vélez-Rubio y su comarca*, cumpíeme hacerlo también en nombre de un país que considera como propios tan legítimos triunfos.

F. PALANQUES

SUCESOS

Son estos tales y tantos; son de tal naturaleza, que la pluma se resiste (esta es frase romanesca) á exponer uno por uno los muchos que nos asedian.

Ustedes, caros lectores, si leen a diario la prensa cual personas ilustradas y versadas en las letras, verán á cada momento:

«Urgente: Crisis en puerta.»

«Ayer tarde, examinando unas espadas francesas, el diputado fulano y el ministro de la...»

«Guerra entre Rusia y el Japón: ambas naciones se aprestan á dar la definitiva batalla de mar y tierra.»

«El kaiser y Don Alfonso se han dado un abrazo en regla, molidos entre las brumas de nuestras costas gallegas, (señal cierta, según dicen, de alianzas y componendas...).»

«Suicidio de un peluquero que, con una rociadera, se empapó bien de petróleo y pegó fuego á la mecha.»

«Huelgas de descargadores que ya cargan á cualquiera.»

«Atracos de nuevo caño, timos á la jitanesca, temporales horriblosos de nieves y... ventoleras, descuajes de ayuntamientos, sentencias de última pena, robos, envenenamientos, vistas de causas horribles;

las arrogancias de Maura...

la «timidez» de Silvela...

Los cambios que suben, suben...

y los «metings» que no cesan,

y el «hambre» que no se acaba,

y la «viruela» que empieza...

¿Que aquí reina el descontento tal vez haya quien infiera?

Pues ¿qué «quedrán»? D. Antonio dirá parodiando al «Guerra».

Y gritarán del tendido,

desde la contrabarrera,

de los palcos y tribunas

la multitud descontenta:

—Que te retires, Antón,

que te cortes la coleta.

M. MANCHÓN

CABOS SUÉLTOS

Nuestro paisano D. Miguel Maestre Puente, falleció hace días en el cercano pueblo de Vélez-Blanco, en donde desde hace muchos años desempeñaba su profesión de farmacéutico.

Su competencia y desinterés, así como su carácter franco y leal le hicieron acreedor al respeto de todos, que lamentan tan sensible pérdida.

Esta redacción siente de veras á tan caritativo y buen amigo, y envía á tan afligida familia el testimonio fiel de su más sincero pésame.

En la cuesta llamada del convento se están depositando escombros que concluirán por dejarla intran-sitable. Procure el señor alcalde impedirlo á toda costa.

El sábado último en la noche, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio nuestro muy distinguido amigo, el ilustrado ingeniero francés D. Emilio Caval y la simpática y bella señorita Doña Cayetana Perez Falces hija de nuestro antiguo y queridísimo compañero en la prensa Dr. Persz Cottina.

Reciba dicha pareja al par que su familia el testimonio fiel y exacto de nuestra más cordial enhorabuena.

Con las pasadas lluvias y nieves anteriores se han fundamentado bien las tierras, y los labradores y colonos abrigan grandes esperanzas de recojer una buena cosecha.

El ganado lanar y cabrio ha subido mucho de precio, sin que por esto cesen las transacciones, que en este mercado ascienden á muchos miles de pesetas.

En la vecina población de Vélez Blanco, hay á la venta una botica tan surtida como acreditada, cuyo dueño falleció hace días. Para más informes, diríjense al actual propietario D. Inocencio Llamas.

Mercado de Vélez Rubio	
PRODUCTOS DEL PAÍS	RS. Y ANG.
Trigo fuerte	51 á 25
Trigo candeal	48 á 50
Centeno	42 á 43
Cebada	30 á 31
Lentejas	52 á 53
Panizo	38 á 40
Garbanzos	90 á 99
Judías	90 á 92
Almendras	80 á 86
HARINAS	
RS. ARR.	
1.º de trigo fuerte	á 17 —
2.º de id. id.	á 15 —
1.º de id. candeal	á 16 —
2.º de id. id.	á 14 —
Aceite 40 rs. arrb.—Patatas 36 quint.	

Fábrica de sellos en madera, metal y cautchou, de FRANCISCO PEREZ CARRASCO, calle del Gigante, 12, Lorca.

Construidos con arreglo á los últimos adelantos, por su buena calidad y solidez Modelos cuantos se deseen, ya sean para el comercio, sociedades, casas de banca y particulares, como para Ayuntamientos, Juzgados, etc., etc.

Extenso surtido en aparatos automáticos, fanchadores, numeradores, excelsior, mignon, relojes y estuches de capricho, imprentillas de metal desde 100 á 1000 letras mayúsculas ó minúsculas, en sus cajas, y surtidas con pinzas, cajetín, almohadilla y tinta, taladradoras para casas de banca.

Se hacen facsimiles, estampas, grabados, alegorías, letras enlazadas, sellos con retrato, y cuanto se relacione con esta industria.

Tintas para sellos en todos colores almohadillas con tinta perpetua.

Representante en Vélez Rubio: Pedro Crisol Lozano.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º - BARCELONA

FRANCISCO PÉREZ OLIVARES. Representante en esta zona de las camas de hierro y «sonniers» de tejidos metálicos de la acreditada casa de Peña, en Murcia. También representa la de Ruiz, Clemares y C.º, y ofrece gran variedad en camas de madera y en toda clase de muebles.

Todo á precio de fábrica. F. PÉREZ OLIVARES.—VÉLEZ-RUBIO.

DEPÓSITO DE MADERAS

Casa de Pedro Romero Gómez
CALLE DE ABADÍA

Ofrece al público una buena partida en en pino rojo, blanco, Canadá y aya.

Existencia en muebles finos, como lavabos, cómodas, mesas de centro y de noche, paragüeros y todo lo concerniente á este ramo.—Precios módicos.



Antonio Molina Pérez

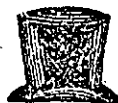
FOTÓGRAFO

Corresponsal artístico

de Blanco y Negro y A B C

Gabinete fotográfico montado con todos los modernos adelantos del arte.

Especialidad en ampliaciones y vistas panorámicas. PRECIOS SIN COMPETENCIA



LA SULTANA

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

SOMBRERERÍA

Carrera de S. Francisco, 13



GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS
de Carlos Hernández y J. Rodríguez
VELEZ-RUBIO.

Las mejores bebidas gaseosas son las elaboradas con el ácido carbonico que nosotros empleamos, recomendado como el mejor, por las autoridades médicas. Preparamos los ricos espumosos de naranja, limón y zarza á 10 cts. Agua de seltz en sifones.

COLONIALES Y PAQUETERIA JUAN RIVERA ZAPATA
CALLES CABALLERO Y ESTANCO

En estos establecimientos encontrará el público un excelente surtido en los artículos á que se dedican.

PRECIOS RELATIVAMENTE ECONÓMICOS

Blanco y Negro Espléndida publicación semanal ilustrada, la más artística y primorosa y de mayor circulación de España.—Se suscribe en la imprenta de este periódico.—Precio á domicilio: un mes 1'50 ptas.

A B C Crónica bi-semanal ilustrada.—Doce páginas en gran tamaño.—Suscripción á domicilio: tres pesetas trimestre.

Eco de la Moda DOS PESETAS TRIMESTRE

ABONOS MINERALES de casa Otto-Medén — Valencia. —

Depósito en LORCA de primeras materias para abonos químicos, á cargo de D. DIEGO GHACÓN DÍAZ. Corredera, 42, farmacia.—Sucursal en esta villa: D. Fernando Carrasco.

Sulfatos de amoniaco.—Supefosfatos de cal. Escorias Thomas.—Cloruro y sulfato de potasa. Nitrato de sosa.—Sulfato, hierro, etc.

En este depósito se facilitarán al labrador todos los datos y antecedentes necesarios para el buen empleo de estos abonos, preparándose además formulas especiales para toda clase de cultivos.

VÉLEZ-RUBIO: Carrera del Carmen, 13.

LORCA: Corredera, 42, farmacia.

EL DEFENSOR DE LOS VELEZ

PERIÓDICO LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES

Carrera del Carmen, 13, VÉLEZ-RUBIO

Sr. _____
